



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, y Dña. Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno de la Nación ha reiterado su compromiso social desde el comienzo de la pandemia de la Covid-19 para que, en versión del propio Ejecutivo Central “nadie se quede atrás”, pero lo cierto es que estas palabras lanzadas por el Ejecutivo languidecen por la falta de correspondencia con los hechos. Han sido anunciadas sucesivas ayudas a los autónomos (corregidas también sucesivamente), muchas de las cuales aún no se han hecho efectivas. De la misma meneara se puso en marcha, con consenso parlamentario, el IMV (en adelante, Ingreso Mínimo Vital), apoyado por la mayoría de fuerzas políticas para que pudiera servir de sostén a miles de familias españolas; mas dicho apoyo iba vinculado a la urgencia y efectividad de la medida, pues urgente es la situación que se está viviendo en muchos hogares españoles. Algunos dirigentes socialistas de la provincia de Ávila se lanzaron a pregonar esta medida como un hito histórico. Así fue calificada por el senador y el diputado del PSOE, en Ávila. Empero, días atrás se ha conocido que a día de hoy, el IMV aún no ha llegado ni al 1 % de quienes lo han solicitado en esta provincia. Una medida de este calado no puede permanecer enquistada en la burocracia del ejecutivo, ni tener, meses después de su creación esos raquítisimos ratios de efectividad; una vez que se pone en marcha y es anunciada su aplicación ha de ser efectiva; de lo

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

contrario, mutila gravemente la esperanza, y causa desazón y descrédito en el propio Gobierno.

Por todo ello, se pregunta:

1. ¿Cuál es el montante total de ayudas a trabajadores autónomos efectivamente desembolsado hasta la fecha en la provincia de Ávila, enmarcado todo en el ámbito normativo desplegado para combatir los efectos de la situación generada por la Covid-19? ¿Cuántos autónomos abulenses han solicitado dichas ayudas? ¿cuántos autónomos abulenses tienen resolución favorable de dichas ayudas? ¿Cuántos autónomos abulenses, con resolución favorable, han cobrado la ayuda?  
¿Cuál es el dicho montante en la ciudad de Ávila? ¿Cuántos solicitantes? ¿Cuántas solicitudes se han resuelto favorablemente?, de ellos ¿Cuántos han cobrado ya las ayudas? ¿Cuántas se han denegado?  
¿Cuál es desagregado por todos y cada uno de los municipios abulenses?
2. ¿Cuántas familias abulenses han solicitado el Ingreso Mínimo Vital? ¿Cuántas solicitudes se han denegado y cuántas se han concedido? ¿Cuántas familias abulenses solicitantes del Ingreso Mínimo Vital han podido acceder al mismo? ¿Qué porcentaje representan entre el total de los solicitantes en la provincia? ¿Cuál es dicho número en la ciudad de Ávila y que porcentaje representan entre el total de los solicitantes en dicho municipio? ¿Cuál es el dato desagregado en todos los municipios de la provincia de Ávila y que porcentaje representan de cada uno de los municipios, entre el total de los solicitantes?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

3. ¿Qué importe se ha destinado hasta la fecha al Ingreso Mínimo Vital de Ávila?

Madrid, 28 de agosto de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

VºBº  
EL SECRETARIO GENERAL